

**Nota para los medios de comunicación
Organización de la Unidad Africana: Poner fin a la impunidad en Togo**

Aprovechando que la Organización de la Unidad Africana (OUA) tiene previsto empezar su cumbre en Lome, los miembros de Amnistía Internacional en África comenzarán hoy a enviar llamamientos a sus respectivos jefes de Estado para que se comprometan públicamente a poner fin a la impunidad en Togo.

El 7 de junio del 2000, las Naciones Unidas y la OUA anunciaron conjuntamente el establecimiento de una comisión para investigar los centenares de presuntas ejecuciones extrajudiciales cometidas en Togo en 1998.

Los miembros de Amnistía Internacional en Senegal, Costa de Marfil, Benín, Malí, Burkina Faso, Túnez, Marruecos y Ghana harán un llamamiento a sus respectivos gobiernos para que utilicen su influencia a fin de garantizar que las autoridades de Togo ponen fin a sus intentos sistemáticos de reducir al silencio a los testigos que puedan ser de utilidad a la comisión de investigación y de destruir pruebas.

Los miembros de Amnistía Internacional en África instarán también a sus respectivos gobiernos a:

- garantizar que el ámbito y alcance de la comisión harán posible una investigación creíble y eficaz,
- garantizar que se toman las medidas necesarias para proteger a los testigos,
- pedir que se lleven a cabo investigaciones sobre los actos de tortura, detenciones arbitrarias, «desapariciones» y ejecuciones extrajudiciales de al menos los últimos diez años, no sobre los cometidos sólo en un determinado momento.

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <http://www.edai.org/centro>

